



FONDO DE FOMENTO Y GARANTIA PARA EL
CONSUMO DE LOS TRABAJADORES



ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE FALLO DE LA INVITACION NACIONAL A CUANDO MENOS
TRES PERSONAS No. 04 PARA EL SERVICIO DE ANÁLISIS DE VULNERABILIDADES Y
RIESGO EN INFRAESTRUCTURA INFORMÁTICA

En la ciudad de México, Distrito Federal, a las 13:00 horas del día 29 de marzo del 2005, en el edificio ubicado en Av. Insurgentes Sur N. 452, Col. Roma Sur, C.P. 06760, se reunieron los servidores públicos del FONACOT designados para presidir los trabajos de la Invitación Nacional a Cuando Menos Tres Personas No. 04 con el objeto de celebrar el acto de fallo de la Invitación referida.

Los nombres, cargos y firmas de los servidores públicos que asisten al presente acto son los que aparecen a continuación:

Lic. Jacqueline Gutiérrez Bautista	Representante de la Subdirección General de Administración
C.P. Jesús Bruyel	Representante del Órgano Interno de Control

Por parte de los licitantes que se presentaron al acto son:

NOMBRE DE LAS EMPRESAS:

GARTNER MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V.

SISTEMAS Y COMPUTADORES DE GESTIÓN, S.A. DE C.V.

La Lic. Jacqueline Gutiérrez Bautista, Líder Coordinador de Adquisiciones Obra Pública e Inventarios, dió la bienvenida a nombre de Nacional Financiera, S.N.C., como Fiduciaria del Fondo de Fomento y Garantía para el Consumo de los Trabajadores y comunicó a todos los presentes que con base en los resultados de la evaluación efectuada a las proposiciones conforme a lo establecido en el artículo 36 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Sector Público, que no fueron desechadas a efecto de verificar [la solvencia de las ofertas y emitir el dictamen correspondiente observándose lo siguiente:](#)

En la apertura de las propuestas económicas y derivado del análisis técnico, se desecho la propuesta la empresa Scitum, S.A. de .CV., por no cubrir todos los dominios del estándar BS7799, y al limitar con el desarrollo de procedimientos y políticas faltantes, solicitado en anexo 4 numeral 2 inciso e) y g) que a la letra dice: 2.- DESCRIPCIÓN DE ENTREGABLES. e) Análisis de brecha entre el estado actual y lo recomendado por la norma ISO17799 y el estándar BS7799-2. g) Propuestas de políticas y procedimientos faltantes de acuerdo a lo establecido en la norma ISO17799 y el estándar BS7799-2, los cuales deberán estar alineados con el Sistema de Gestión de Calidad Implantado en el FONACOT.

Conforme a lo señalado en el artículo 36 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se determina que, las cotizaciones de las propuestas solventes de los concursantes de quienes se realizaron los análisis de ofertas económicas y fueron aceptadas son:

SERVICIO SOLICITADO	EMPRESAS	
	Importe sin I.V.A.	
	GARTNER MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V.	SISTEMAS Y COMPUTADORES DE GESTIÓN, S.A. DE C.V.
Análisis FODA	Incluido	125,000.00
Informe técnico sobre el estado actual de la infraestructura	Incluido	120,000.00
Análisis de brecha	Incluido	155,900.00
Plan Estratégico-Técnico-Táctico detallado	Incluido	169,200.00
Propuestas de políticas y procedimientos faltantes	Incluido	120,450.00
Informe de Cierre de Análisis	Incluido	110,250.00
TOTAL	1,871,450.00	690,550.00





FONDO DE FOMENTO Y GARANTIA PARA EL
CONSUMO DE LOS TRABAJADORES



ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE FALLO DE LA INVITACION NACIONAL A CUANDO MENOS
TRES PERSONAS No. 04 PARA EL SERVICIO DE ANÁLISIS DE VULNERABILIDADES Y
RIESGO EN INFRAESTRUCTURA INFORMÁTICA

Atendiendo a lo anterior, se dio lectura al dictamen de fallo, en el que se establece que hasta esta etapa del procedimiento, los licitantes que han cumplido con lo requerido, una vez efectuado este último se determino lo siguiente:

La proposición aceptada es solvente y satisface la totalidad de los requerimientos de la presente invitación nacional a cuando menos tres personas, por lo cual con fundamento en lo establecido en el artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se procede a dar el resultado del concurso y el fallo inapelable, por lo que se declara como concursantes seleccionado **SISTEMAS Y COMPUTADORES DE GESTIÓN, S.A. DE C.V.**, para el **SERVICIO DE ANÁLISIS DE VULNERABILIDADES Y RIESGO EN INFRAESTRUCTURA INFORMÁTICA**, por un importe de \$690,550.00 más el 15% del IVA., por lo que se adjudica el contrato correspondiente, por haberse encontrado que sus proposiciones reúnen las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas, garantiza el cumplimiento de las obligaciones respectivas y es la mas conveniente para el FONACOT. El prestador del servicio tiene la capacidad técnica requerida y se ajusta a las especificaciones y al programa estipulado en las respectivas bases.

La presente acta surte para la empresa **SISTEMAS Y COMPUTADORES DE GESTIÓN, S.A. DE C.V.**, a efectos de notificación en forma, y por ello se obliga a firmar el contrato respectivo y sus anexos dentro de los veinte días naturales contados a partir de esta fecha. Asimismo, se compromete a obtener y entregar dentro del plazo de diez días naturales contados a la firma del contrato, la garantía del mismo por el 10% del importe del contrato.

El concursante seleccionado para prestar el servicio de este concurso, acepta que en caso de incumplimiento del contrato, independientemente de la rescisión que proceda, el FONACOT quedara liberada de todas las obligaciones contraídas con motivo de esta adjudicación.

Asimismo, en cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en este acto se hace entrega a los representantes de las empresas que asistieron, copia de la presente acta.

Con lo anterior y siendo las 13:30 horas, se da por concluida la presente acta y previa lectura que de la misma hacen las personas que en ella intervinieron, la ratifican en todas y cada una de sus partes firmando al margen y al calce para constancia y efectos legales procedentes, los asistentes que así quisieron hacerlo.

Por parte de los Funcionarios:

Lic. Jacqueline Gutiérrez Bautista
Representante de la Subdirección General de Administración

C.P. Jesús Bruyel
Representante del Órgano Interno de Control

Por parte de los Proveedores:

Gartner México S de R.L. de C.V.+
Maghandi Suárez Pichardo

Sistemas y Computadores de Gestión, S.A. de C.V.
Raúl Hernández Medina
